



191.565

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1266
QUILLÓN, martes 2 junio 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1263
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-104
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-431



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):TORRES ARTEAGA VICTOR EDGARDO

LA SUMA DE \$:108.500
Y SON:CIENTO OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE VENTA N° 160126 POR \$ 108.500.- DE VÍCTOR EDGARDO TORRES ARTEAGA POR CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COLACIONES PARA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DIRIGIDO A LOS ADULTOS MAYORES, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 62, ORDEN DE COMPRA N° 104, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 1483 DEL 16 DE MARZO 2015 QUE APRUEBA PROGRAMA DE AUTOCUIDADO Y CALIDAD DE VIDA PARA LOS ADULTOS MAYORES DE QUILLÓN, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 271 / 2015 FIRMADO POR LA SEÑORITA MARÍA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR, DIDECO.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001006	320106	Alimentos y Bebidas - DIDI	108.500			B-160126
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		108.500		C-0

TOTALES : 108.500 108.500



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1720	transferido con fecha
EGRESO N° 1266	19.06.15.	R.U.T.
		FIRMA



RECIBI CONFORME